

# EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER: Año VIII : Núm. 2381

Redacción y Administración: San José, 15 : Teléfono 55

Jueves, 2 de junio de 1921

## LA BANDERA PARA EL REGIMIENTO

### Importante reunión convocada para esta tarde.

Haciéndonos el honor de recoger la alusión de EL PUEBLO CÁNTABRO y atendiendo, con exquisita cortesía, el ruego particular de nuestro director, el señor Pombo Ibarra ha convocado para esta tarde, a las siete y media, a una importante reunión, que se verificará en su domicilio.

Como es de suponer, en esta reunión se tratará de la inmediata organización de los trabajos conducentes a la adquisición, por suscripción popular, de una bandera para el regimiento de Valencia, y, según nuestra creencia, están invitados al importante acto cuantos prestigiosos señores tomaron parte en la organización del grandioso homenaje a las instituciones monárquicas, de gratísima memoria.

Mañana, Dios mediante, informaremos a nuestros lectores de los acuerdos que en la reunión de esta tarde se adopten, anticipando nuestra creencia de que ellos han de responder exactamente al entusiasmo que la idea del patriótico obsequio ha despertado en la opinión y al que llevan a casa del prestigioso y culto presidente del Ateneo los representantes de entidades y fuerzas vivas convocados.

## NUESTROS COLEGAS

Suponíamos que el llamamiento en apoyo de nuestra iniciativa que hacíamos a los queridos colegas locales había de ser atendido, y atendido con cariño, y así ha sido, en efecto.

«El Cantábrico», «El Diario Montañés» y «La Atalaya», tributándonos elogios que agradecemos profundamente, se ponen decididamente a nuestro lado para todo cuanto se relacione con el justo regalo que se proyecta.

Muchas gracias, colegas. Sabíamos que había de ser así, porque en lo que todos coincidimos, lo que acaba con todas las diferencias de credo político y de apreciaciones sociales, es esta santa y noble idea de Patria, que nos une a todos los hombres de corazón en un solo entendimiento y en un mismo espíritu de sacrificio y abnegación.

Con mucho gusto reproducimos las expresivas líneas en que los estimados colegas se hacen eco de nuestras cariñosas alusiones.

Dicen así:

«**El Cantábrico**» leyendo ayer nuestro estimado colega local EL PUEBLO CANTABRO dijo el señor Pérez del Molino: «Avivarse nuestras escasas energías espirituales, tan debilitadas por los desengaños. Porque si algunos de nuestros amores tienen aún hondas raíces en nosotros, está entre ellos, íntegro, en toda su plena integridad, el santo amor a la Madre Patria, y siendo el Ejército el coloso guardián de la honradez de la amadísima España, hémose de considerar con todo aquel respeto profundo, con toda aquella veneración con que el creyente fervoroso considera a los sacerdotes de su religión y principalmente a los que tuvieron o tienen, de tan sinceramente como creen, vocación de mártires.

«La gloriosa bandera del regimiento de Valencia—dice el apreciado colega citado—se halla en un lastimoso estado de conservación... ¿No sería justo—pregunta luego—que el pueblo de Santander, que tiene en el heroico regimiento de Valencia la más firme garantía de su desenvolvimiento organizado, la más sólida defensa de sus derechos ciudadanos, de sus haciendas y de sus vidas, le hiciese ofrenda de una nueva enseña?...»

Si, respondemos nosotros, con la completa seguridad de que interpretamos fielmente el noble impulso de nuestros lectores. Sí; eso es justo, patriótico, y además de justo es obligatorio. Y si se concede a Santander el alto honor—y creemos que si se le concediera—de que sea cosida y bordada por las delicadas y hábiles manos de las santanderinas y entregada como ofrenda del amor, del patriotismo, del cariño y del agradecimiento, la nueva bandera del regimiento de Valencia, cuando ella pase por nuestras calles, avisados por los campanarios de la luz del día el rojo y el guadal, los lugares de las glorias nacionales, la saludaremos reverentemente, todavía con mayor respeto que a una majestad, y nos diremos que nos saludamos entonces a nosotros mismos, que la vez que a la Madre España saludamos a Santander; al puro, espontáneo, lozano, viril, incólume patriótico de los santanderinos.

La pólvora de la espiritualidad también tiene sus conflagraciones. Y hace ya muchos años que el regi-

miento de Valencia da guardacía a Santander. Su nombre es familiar y querido a todos los hijos de la ciudad. En las filas de ese Cuerpo brillante han servido muchos de los reclutas de esta tierra. Se trata, por todas estas razones, de un regimiento santanderino, veterano ya en la vida ciudadana de Santander.

Hágase, pues, esa bandera, si al digno señor coronel, cuya venia debe pedirse, lo estima oportuno. Y bóbdenla las mujeres santanderinas, para que la ofrenda lleve en sus pliegues el espíritu y el alma de la ciudad. Nosotros ofrecemos nuestras columnas para la realización de la idea.»

#### «**El Diario Montañés**.

«Nuestro estimado colega EL PUEBLO CANTABRO, en su número de ayer, hace un sentido y patriótico requerimiento a los demás diarios locales para que recojan y secunden su iniciativa de que el pueblo de Santander, por suscripción popular, regale una bandera al laureado regimiento de Infantería que guarece esta plaza, en sustitución de la que actualmente posee y que, por el desgaste natural del tiempo, se encuentra en

esta tan hermosa proposición de EL PUEBLO CANTABRO ha encendido, ha inflamado la voluntad de muchos vecinos nuestros, y en cuanto haya llegado a todos los ánimos, en cuanto se haya extendido por todos los hogares este pensamiento tan feliz, se ha de producir la explosión de la efusiva conformidad, que no hará ningún mal, sino que hará mucho bien a los buenos corazones.

Un arranque de patriotismo, parecido a un viva unánime a la Patria, en estos días de decaimiento y de desconsuelo tiene que producir los efectos vigorizadores de un eficacísimo confortante. «El Cantábrico», gratamente impresionados por esa idea cuantos le dedicamos nuestra labor, se asocia con entusiasmo a lo que EL PUEBLO CANTABRO propone; y añadimos a la expresión de esta adhesión cordial la de una grata esperanza: la de que todos, absolutamente todos, los santanderinos contribuyan, en la forma en que se convenga, a la confección de esa bandera, que será para el regimiento de Valencia, además de la representación del honor nacional, el símbolo de una sublime virtud que atesoran en sus almas fidelísimas los soldados españoles; porque esa bandera hará que se recuerde a los montañeses, cuya ley mejor cumplida es la de ser leales...»

Toda la correspondencia sobre anuncios y suscripciones diríjase al ADMINISTRADOR.

## LA REUNIÓN DE AYER EN LA ALCALDIA

### Probablemente se llegará a un empréstito.

A las doce de la mañana de ayer tuvo lugar en el Ayuntamiento la reunión de fuerzas vivas y elementos directores de la opinión, reunión convocada por el alcalde, señor Pereda Palacio, para tratar de la desesperada situación económica porque atrae a nuestro Municipio.

La autoridad municipal comenzó dando cuenta a los allí congregados de las gestiones que ha venido haciendo al frente de la Alcaldía, manifestando que para salvar el erario municipal se habían venido reforzando en lo posible los ingresos.

Expuso lo ocurrido al pretender poner en práctica el impuesto del reparto general, del que dijo que no hacía cuestión de gabinete, en virtud de las circunstancias.

Explicó a renglón seguido lo pasado con la oferta que a su debido tiempo se le hizo por las fuerzas vivas de llevar a cabo la emisión de un empréstito de un millón quinientos mil pesetas, a base del arrendamiento de los arbitrios, y dijo que como de éstos nada había sancionado el Ayuntamiento no pudo entrarse en negociaciones sobre la ayuda que a la Alcaldía se ofreciera entonces para sacarla de su atolladero económico.

Ahora—dijo el señor Pereda Palacio—las cosas han variado de aspecto. La Corporación municipal está impresa del arrendamiento de dichos arbitrios, y esta Alcaldía no verá inconveniente en proponer el aceptar un empréstito de un millón de pesetas para salvar su situación precaria.

El alcalde hizo después un llamamiento a todos los presentes para lograr, con el concurso de todos, salvar la situación del Municipio, y anunció que de no ser así él se vería precisado hasta a dimitir su cargo, si precisamente fuera.

El señor Prieto Lavín hizo uso de la palabra a continuación, proponiendo que se llevara a cabo un empréstito popular, a base de la anulación del repartimiento; pero aprovechando los trabajos preliminares realizados hasta la fecha.

Hablaron después el señor Ruvira por la Patronal Mercantil, y don José Gómez y Gómez, por el Gremio de Hoteleros.

Siguieron en el uso de la palabra el presidente de la Cámara de Comercio, don Eduardo Pérez del Molino, cuyo señor dijo que volverían a reunirse las fuerzas vivas para tratar del pretendido empréstito al Municipio, y que del acuerdo que se adoptase daríase cuenta a la Alcaldía.

Don José Gómez propuso que antes de reunirse nuevamente las fuerzas vivas mencionadas, debe estudiar el Ayuntamiento las condiciones en que le convendrá hacer el empréstito de referencia, para que aquellas fuerzas puedan tomar el acuerdo sobre una base concreta.

También hablaron los señores López Dóriga, Gareja (don Juan), Fernández Baladrón (don Antonio) y García del Moral (don Paulino).

Todos ellos mostraron su conformidad a lo expuesto por los señores Pérez del Molino y Gómez y Gómez, haciendo pública su opinión de que en manera alguna debía aplicarse el impuesto del reparto general.

Se acordó, por fin, el esperar el estudio que sobre el ansiado empréstito lleven a cabo las fuerzas vivas de la localidad, cuya forma de emisión se hará pública en su día, aunque el alcalde ha aventurado ante nosotros que él pudiera hacerse con la garantía de los ingresos reforzados, o bien por bonos populares, sin o con un pequeño interés, reconociendo, desde luego, el señor Pereda Palacio, que el empréstito es la única solución viable.

## EL DÍA EN SAN SEBASTIÁN

### El gordo se ha ido a Francia.

SAN SEBASTIÁN, 1.—En el sorteo celebrado hoy en Madrid, han correspondido los premios primero y segundo a esta capital.

El gordo fué expedido en la administración de la Plaza de Guipúzcoa, en décimos, para Francia, ignorándose quiénes sean sus poseedores, así como los del segundo premio.

#### Accidente automovilista.

En el alto de Miracruz ha ocurrido un grave accidente automovilista.

A las tres y media de la tarde marchaba por la carretera, a una velocidad de cien kilómetros, un chasis, guiado por el chofer Manuel Lofar, a quien acompañaba un amigo.

Al llegar al alto de Miracruz el chasis chocó, con la violencia que es de suponer, con un autocamión, que marchaba en dirección contraria.

Manuel salió del baquet rebatido, recibiendo tan fuerte golpe en el pecho que quedó muerto en el acto, y el otro ocupante del chasis fué también despedido, resultando milagrosamente ileso.

## NOTA COMICA



—¿Por qué daría ese diputado el viva a la Tabacalera?

—Porque acaso no fume.

—Ande, usted, hombre, que todos los diputados se fuman ca breva..!

## LA POLÍTICA Y LAS CORTES

## Se ha aprobado el proyecto de contrato con la Tabacalera.

Se dice que se aplicará la "guillotina" para los proyectos del señor La Cierva.-Continúan los comentarios a la sesión de anteayer.-Una frase del ministro de Fomento.-El señor Ubierna pide la creación de un Colegio para huérfanos de funcionarios del Estado.

## CONGRESO

MADRID, 1.—A las cuatro menos veinticinco se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Sánchez Gómez.

En el banco azul los ministros de la Gobernación y Hacienda.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

## Ruegos y preguntas.

El señor RODRIGUEZ JURADO pide que se ponga cuanto antes a discusión el proyecto de construcción de casas baratas.

El presidente de la CAMARA reconoce la importancia del proyecto, y ofrece complacer en breve al señor Rodríguez Jurado.

El ministro de la GOBERNACION hace idénticas manifestaciones.

El señor LA CIERVA (don Ricardo) se ocupa de una comunicación dirigida a la Cámara por la Comisión de Trabajo, pidiendo la separación del orador de la misma por haber dejado de asistir a cinco reuniones.

Justifica la falta de asistencia por haber estado fuera de Madrid y ayer, que tuvo lugar la última reunión, recibió la citación fuera de tiempo.

Dice que el artículo del Reglamento que dispone la separación por falta de asistencia a cinco reuniones está en desuso, como lo está el artículo por el cual los diputados no pueden ausentarse de Madrid sin pedir autorización.

El señor ORTEGA GASSET, presidente de la Comisión, justifica la medida y dice que no ha sido tomada por él mismo sino por mayoría de votos de la Comisión, que está compuesta por correligionarios del señor La Cierva.

El señor LA CIERVA: Sólo hay en la Comisión dos correligionarios míos.

El señor ORTEGA GASSET: Me refiero a correligionarios circunstanciales.

Añade que, como presidente de la Comisión, se ha visto precisado a citar el artículo del Reglamento a que ha hecho alusión el interesado.

El presidente de la CAMARA dice que siempre deben aplicarse los Reglamentos; pero que en este caso, la ausencia no supone propósito de renuncia del cargo.

Por lo que se refiere al artículo del Reglamento de la Cámara, relacionando con la ausencia de los diputados a su enmienda.

El presidente de la CAMARA: Felizmente, hemos terminado la discusión de este dictamen.

Díaz de la Cebesa, que siempre que tiene que ausentarse de Madrid pide autorización.

El señor TORRES BELENA reitera su ruego de que el Gobierno acuda en socorro de los damnificados por los temporales en el campo de Gibraltar.

El ministro de la GOBERNACION ofrece hacer todo lo que sea posible; pero dice que el señor Torres Isla debe tener en cuenta que en el mismo caso se encuentran los agricultores de otras muchas provincias.

El señor FERNANDEZ RODRIGUEZ protesta de las coacciones que ejercen algunos alcaldes con miras electorales.

El ministro de la GOBERNACION le contesta negando la existencia de las coacciones denunciadas.

El señor SERRANO JOVER pide que se adopten medidas para evitar la emigración clandestina.

El ministro del TRABAJO le contesta.

Se hacen otros ruegos de escaso interés.

## Orden del día.

Continúa la discusión del proyecto de Tabacos.

El señor OCIO combate el artículo segundo.

El señor MARTIN VELANDIA, en nombre de la Comisión, le contesta. Por 124 votos contra 28 es aprobado el artículo.

En votación ordinaria se desechará un voto particular del señor Nougués al artículo tercero.

También es desechará, en igual forma, una enmienda del señor Lledó.

Se aprueba el artículo tercero por 82 votos contra 22.

El señor AMADO apoya una enmienda al artículo cuarto relativa al contrabando.

La Comisión acepta un plazo de tres meses para la publicación del Reglamento de este servicio.

Se aprueban los tres artículos restantes.

El señor BARCIA se opone al artículo adicional y defiende una enmienda relativa a la producción del tabaco iberoamericano.

El señor BIAS acepta la enmienda.

El señor BARCIA, por su parte, acepta la redacción que la Comisión da a su enmienda.

El presidente de la CAMARA: Felizmente, hemos terminado la discusión de este dictamen.

En todas partes se propaga la indiscrección; pero, de todos modos, siempre resulta lo siguiente:

Que se presentan proyectos, y la aspiración de los amantes del régimen parlamentario debe ser que se discutan y se voten.

Tal es nuestro punto de vista y desde el cual debemos celebrar el triunfo de ayer, y esto es satisfactorio para el Gobierno, así como para el país y para los prestigios del Parlamento.

**La misión extraordinaria al Perú.**

Ha quedado formalmente formada la misión extraordinaria que irá a Perú con motivo de la celebración del Centenario de aquella República.

La integran los señores siguientes: Jefe de la misión, conde de la Viñaza.

Ministro consejero, conde de Torre.

Agregado militar, general Bermúdez de Castro.

Agregado naval, capitán de navío don Enrique Montero.

Secretario de Embajada, don Alvaro Muñoz y Rocatallada.

La misión saldrá de Santander a bordo del transatlántico "Alfonso XII".

En Panamá embarcará en el acorazado "España".

Desde dicho punto se dirigirá al Callao.

**La Prensa y la sesión de anteayer.**

"A B C" dice en su número de hoy que los que impugnan por immoral el arriendo de tabacos son autores violentos de otros arriendos más lucrativos para la Tabacalera.

Añade que no es así como se hace

El señor PEDREGAL: Esas palabras del presidente, ¿son una expresión propia? Porque de lo contrario habría que ampliar la discusión y pedir la palabra.

Voces en las izquierdas: ¡Sí, sí, habrá que pedir la palabra!

El presidente de la CAMARA: Es un hecho que la presidencia declara y subraya que mañana se votará definitivamente este proyecto.

A las ocho de la noche se levanta la sesión.

## SENADO

Presidida por el señor Sánchez de Toca, se abre la sesión a las tres y cuarenta de la tarde.

En el banco azul los ministros de la Guerra, Fomento y Gracia y Justicia.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

## Ruegos y preguntas.

El señor MAESTRE se ocupa de asuntos relacionados con la Sanidad Militar.

El ministro de la GUERRA le contesta.

El señor SALVADOR (don Amós) hace una pregunta relativa a las obras hidráulicas para aprovechamiento de las aguas del pantano del Ebro.

El ministro de FOMENTO promete atender las indicaciones del señor Salvador y habla a este propósito del proyecto que tiene presentado al Congreso.

El señor ROYO VILLANOVA y el ARZOBISPO DE ZARAGOZA se dirigen a la pregunta.

El señor UBIERNA se ocupa de la necesidad de crear un Colegio de Huérfanos de empleados del Estado.

## Orden del día.

Continúa la discusión del proyecto que regula el ingreso en las carreras técnicas de Gracia y Justicia.

El señor AZPEITIA consume el primer turno en contra.

Pide que sea retirada la base quinta.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA ofrece complacerle, y a las seis y diez se levanta la sesión.

## LA POLÍTICA

## En Gobernación.

MADRID, 1.—La conversación que hoy sostuvo el ministro de la Gobernación con los periodistas, se refirió al resultado de la votación desfavorable ayer en el Congreso para acordar la aplicación de la "guillotina".

El conde de Bugullal se expresó en los siguientes términos:

—Ya ven ustedes el resultado obtenido.

Yo no me atrevo a anunciarlo; pero esperaba que pasaran de 200 los votos que obtendría el Gobierno.

El señor AMADO apoya una enmienda al artículo cuarto relativa al contrabando.

Este no puede menos de satisfacerme, no ya desde el punto de vista exclusivamente ministerial, pues ha creído que han votado los que no están en la disciplina del partido, sino con el aspecto del triunfo en la normalidad.

El señor BARCIA se opone al artículo adicional y defiende una enmienda relativa a la producción del tabaco iberoamericano.

El señor BIAS acepta la enmienda.

El señor BARCIA, por su parte, acepta la redacción que la Comisión da a su enmienda.

A estas oposiciones siguió diciendo el ministro de la Gobernación—si las podrían leer algunos discursos que les interesaría; a los liberales, uno de Canalejas, y a los reformistas y republicanos, los de Azcárate, acercándose cuando consideran licita e ilícita la obstrucción.

En estas páginas se propaga la indiscrección; pero, de todos modos, siempre resulta lo siguiente:

Que se presentan proyectos, y la aspiración de los amantes del régimen parlamentario debe ser que se discutan y se voten.

Tal es nuestro punto de vista y desde el cual debemos celebrar el triunfo de ayer, y esto es satisfactorio para el Gobierno, así como para el país y para los prestigios del Parlamento.

Añade que tienen motivo las oposiciones para condolerse de la desconsideración con que se les trató; pero no lo tienen para aplazar a la obstrucción en lo que tiene el proyecto de fundamental.

El Liberal, después de protestar contra la aplicación de la "guillotina", dice:

—Pero no todo es censurable en la decisión ministerial.

El disfraz democrático está sirviendo para cubrir un respetable montón de intereses en pugna.

La capa de liberalismo sirve para ocultar contubernios mercantiles, en los que la Hacienda y el interés público han de ser las víctimas.

## Después de la votación de ayer.

En el Congreso ha habido esta tarde de menos animación que ayer.

Los ministeriales continúan discutiendo el brillante resultado de la votación.

Dicen que el Gobierno logrará en la votación definitiva del proyecto de Tabacos 215 votos, porque el ministro de la Gobernación ha recibido telegramas de varios diputados que se encuentran ausentes de Madrid, haciendo saber que se proponen asistir a la sesión de mañana.

Un tránsito que en aquellos momentos pasaba por la calle del Barquillo sufrió la rotura de todos sus cristales.

Una señora fué asistida en una farmacia próxima por haber sufrido un accidente a consecuencia de su velocidad.

Los guardias practicaron algunas diligencias; pero sin resultado.

La cestería es propiedad de don Plácido Pérez.

Se atañe la colocación del petardo a los cesteros huelguistas.

## Las peticiones de los alumnos de Criminología.

El director general de Prisiones ha manifestado que estudiará las peticiones que tienen formuladas los alumnos de la Escuela de Criminología.

## Otra guillotina?

Se asegura que el Gobierno tiene el propósito de aplicar la guillotina a los proyectos de ferrocarriles y obras públicas del señor La Cierva, en el caso de que la discusión se prolongue más de ocho o diez días.

## Romanones y La Cierva.

El ministro de Fomento conversó a la salida del Congreso con el conde de Romanones.

Los periodistas preguntaron al señor La Cierva:

—¿Qué ha conseguido usted convencerle?

—No es difícil—contestó el ministro—convencer a Romanones, porque es un buen amigo mío; lo que ocurre es que luego le convienen otros y me estoy fiando de ellos.

## Comisión diegada.

Hoy han visitado al ministro de Hacienda los representantes en Cortes nombrados de las Diputaciones vascongadas, que se encuentran en Madrid haciendo gestiones relacionadas con la ley de utilidades.

Hicieron cuestión de doctrina la viabilidad del decreto del marqués de Cortina.

El ministro hizo algunas consideraciones sobre este particular, y parecen que los comisionados salieron mal impresionados.

Los representantes se reunieron esta tarde en las oficinas de la calle de Arenal.

## La situación en toda España.

POR TELEFONO

EN MADRID

MADRID, 1.—Anoché, en una de las ventanas de la cestería establecida en la calle de San Marcos, número 1, estalló a la del Barquillo, estalló un petardo, seguido de una fuerte explosión que produjo gran alarma en el vecindario.

Un tranvía que en aquellos momentos pasaba por la calle del Barquillo sufrió la rotura de todos sus cristales.

Una señora fué asistida en una farmacia próxima por haber sufrido un accidente a consecuencia de su velocidad.

Los guardias practicaron algunas diligencias; pero sin resultado.

La cestería es propiedad de don Plácido Pérez.

Se atañe la colocación del petardo a los cesteros huelguistas.

## EN LOS SALONES DE A B C

## Interesante Exposición de abanicos.

POR TELEFONO

MADRID, 1.—Organizada por la Junta de Damas se ha inaugurado hoy la Exposición

2 DE JUNIO DE 1921.

## EN EL ATENEO

## La Exposición de carteles.

No puede quejarse la simpática Sociedad Amigos del Sardinero, porque a su requerimiento para hallar un cartel anunciador de la temporada estival han acudido casi todos los pintores de la capital y la provincia y algunos domiciliados en Madrid, cuyos bocetos acusan su conocida personalidad.

El colgado de los modelos quedó terminado el martes, a las nueve de la noche, en el Ateneo, ante gran número de socios de este centro cultural y algunos artistas.

Los bocetos recibidos hasta entonces eran veintidós y ayer por la mañana llegó uno nuevo, que vino en el rápido del día anterior, procedente de la corte.

En esta sección que dedicaremos a hablar de los originales presentados, uno por uno, no podemos menos de significar nuestra extrañeza por el criterio de colocación que los ha presidido. La noche que se colgaron, la operación se hizo según se iban cogiendo, y así resultó como debía ser: que junto a uno bueno había uno malo y junto a uno superior, otro regular. Ahora se ha variado esa forma y puede decirse que los superiores están a un lado—los que creen quienes los han colgado que son los superiores; nosotros los calificamos así porque sabemos de quiénes son los así reputados en «petit comité»—, los buenos a otro, los regulares a otro y los pésimos a otro. Esta es una pequeña coacción que se hace al público y que va directamente en contra de los autores menos inspirados. Pero no divagaremos.

Ya hemos dicho que, entre todos los modelos presentados para el concurso ascienden a veintitrés. De estos hay algunos de verdadero mérito y no ha de ser cosa fácil—tan fácil como creen algunos ateneistas—designar el boceto indiscutible. Tiene de malo este concurso que el jurado y el público saben quienes son los autores de todos los originales, porque se han establecido a volar nombres con una ligereza imperdonable. Precisamente, lo mejor de esta clase de certámenes es el más absoluto anónimo.

Nosotros nos libraremos muy bien de indicar ninguno y hablaremos de los carteles valiosísimos de sus temas. Por hoy nos ocuparemos de los que llevan los de «Golondrinas», «Blasón Heraldico» y «Tierruca».

«Golondrinas» representa una mujer recién salida del baño. Ocupa la parte izquierda del cartel y en toda su altura, de modo que la cabeza está en el ángulo superior de aquella lazo y la salida de baños cae ocupando la totalidad de la parte inferior. En el ángulo superior derecha, y como si fuera lo que está viendo la mujer, aparecen la península de la Magdalena y el Palacio, en pintura plana, sin detalles, hechos con color fuerte. La cara de la mujer es perfecta y el conjunto del cartel muy armónico. Pero el artista, haciendo constar a lo que él creería ser gusto de los santanderinos, ha pintado unos desplorables gallardetes y unas monedas desplorables golondrinas, que en vez de ser símbolos dicen muy mal en el resto de la pintura, severa y estomada. A nuestro juicio, el cartel, sin esos aditamentos de qué hablamos, sería una obra muy digna de ser tenida en cuenta en el momento de la decisión definitiva.

Pertenece «Blasón Heraldico» a la firma llamada modernista e imaginativa. Un heraldo a lomos de un caballo azul y tocando un clarín, compone la figura central. Toda ella, así

como la de la cabalgadura, va encuadrada o sombreada por un ribete amarillo. En el fondo, a plena noche, aparece el Casino del Sardinero. La concepción no es muy original y el dibujo, aunque bien hecho, hace daño a la vista. El heraldo, quizás como símbolo, y ya suponemos demasiado, se toca con el casco de Mercurio.

«Tierruca» es un boceto eminentemente decorativo. Toda la atención del artista se ha concentrado en la figura principal, en la figura simbólica, y de esa atención y ese cuidado ha salido algo realmente bello; una aldeana que mira con deleitación algo que le agrada—el anuncio de nuestros festejos estivales—y que, ya lo decimos, está hecha primorosamente tanto en su estructura como en su colorido. Claro es que nada tiene que ver esa aldeana con las de nuestros pueblos, pero las representa en una figura llena de donaire y de gracia vestida de un modo original, a la manera de las mozas de pueblo que pudieran hacer los encargados de dibujar figurines en obras de gran visosidad. Nosotros reputamos a la aldeana de «Tierruca» como un verdadero acierto, y a no ser por los otros componentes del cartel, más gastos, y hechos al descuido, como si cumplido con su deber principal, el autor no concediera importancia al resto de la pintura, afirmaríamos que éste era uno de los que no admitirían discusión en la clasificación del jurado.

Antes de continuar adelante en estas apreciaciones de los modelos de carteles expuestos en el Ateneo, soños gustosos en hacer constar que no tienen aquellas el menor asomo de crítica—nada más incapaz que nosotros para ejercerla en cuestiones de pintura—. Son estas divagaciones, expansiones sinceras de un hombre que ve las cosas a través de su temperamento, muy poco anárquico en materia de arte.

PIN-ZEL.

## ESCUELA ESPECIAL DE NAUTICA

En los exámenes de alumnos oficiales han obtenido Matrículas de Honor y Sobresalientes los siguientes alumnos:

Geografía general y comercial.—Matrículas de honor: Abraham Seisas Alonso, Rafael González Tejedor, José Faloba Cobo, Luis Rodríguez Rebollar y José de la Torre Herrera. Sobresalientes: José María Zayas y Sancho, José Yagüe Zulueta, Francisco Montes Colás, Felipe Fernández y Gutiérrez y José Martín Lanuza.

Historia de España.—Matrícula de honor: Luis Rodríguez Rebollar. Sobresaliente: Abraham Seisas Alonso.

Derecho y Legislación marítima.—Matrícula de honor: Olegario Bárcena Montes.

Sobresalientes: Luis Rodríguez Rebollar y Francisco Montes Colás.

Dibujo lineal.—Matrícula de honor: José Martín Lanuza.

Sobresalientes: Luis Sáez Flano y Julio Valenzuela Blanco.

Trigonometría rectilínea y esférica.—Sobresalientes: Luis Sáez Blanco y Vicente Niño González.

Contabilidad.—Matrículas de ho-

rra: Luis Sáez Flano y Julio Valenzuela Blanco.

En toda la correspondencia dirigida a EL PUEBLO CANTABRO sirven hacer sonar: APARTADO, 62.

nor. Luis Sáez Flano y Pedro Oria López.

Sobresaliente: Rafael González Tejedor.

Higiene naval.—Matrícula de honor: José Balboa Cobo.

Sobresalientes: Luis Martínez Alonso, Pedro Oria López, José de la Torre Herrera, Teodoro Blanco Fernández y Rafael González Tejedor.

Dibujo hidrográfico.—Matrícula de honor: Rafael González Tejedor.

Sobresalientes: Luis Sáez Blanco, Pedro Oria López y José de la Torre Herrera.

Cosmografía, Navegación con derrotas, Abordajes y Señales.—Sobresalientes: Antenor Gómez Acebo y Quintana, Eduardo González Santos, Ramón Galán Pereira y Felipe Otero Gómez.

Meteorología y Oceanografía.—Sobresaliente: Carlos Calleja Ruiz.

Armamento, estiba de cargas y maniobras con buques.—Sobresaliente: Carlos Calleja Ruiz.

Mecánica aplicada a los buques.—Matrícula de honor: Eduardo González Santos.

Sobresaliente: Antonio Gómez Acebo y Quintana, Carlos Calleja Ruiz y Felipe Otero Gómez.

Inglés, segundo curso.—Sobresaliente: Ramón Galán Pereira.

## Alumnos de Máquinas.

Elementos de Aritmética y Álgebra.—Matrícula de honor: Agustín Martínez Alonso y Arturo San Emeterio Cobo.

Sobresalientes: Agustín Talén Ferrán, Santiago Aguado Candelo y Luciano Gutiérrez Quintana.

Elementos de Geometría plana y del espacio.—Matrícula de honor: Luciano Gutiérrez Quintana y Arturo San Emeterio Cobo.

Elementos de Física, Mecánica y Electricidad.—Sobresalientes: Agustín Talén Ferrán, Lusiano Gutiérrez Quintana y Arturo San Emeterio Cobo.

Dibujo lineal.—Sobresalientes: Agustín Talén Ferrán, Luciano Gutiérrez Quintana y Arturo San Emeterio Cobo.

Tecnología de máquinas, materiales y combustibles.—Sobresalientes: Benito Agüero Venero y José Ganzo Rey.

Máquinas y calderas marinas.—Sobresalientes: Benito Agüero Venero y José Ganzo Rey.

Dibujo de máquinas.—Sobresalientes: Eduardo Bergua Sierra, Benito Agüero Venero y Manuel Forcas Rojas.

Con tal sentimiento lo hicieron, que la muchedumbre de gentes, que ocupaba totalmente la iglesia, no pudo suprimir las lágrimas que brotaban de sus ojos; nosotros también nos conmovimos al oír estas estrofas que cantaron con sencillez y candor encantadores de boca de una de ellas, cuyo nombre sentimos ignorar;

Aunque soy tan piquifita y tengo tan poca voz nadie me gana a «ici».

Viva la «Made» de Dios...

La simpática Beatriz recibió muchas felicitaciones, así como los padres de aquellas angelicas criaturas. La Virgen fué llevada en hombros procesionalmente por los muchachos, y al señor cura párroco, don Francisco Angulo, acompañaban vestidos los virtuosos curas párrocos de la Revilla y de Incedo.

Recibía también aquél nuestra efusiva enhorabuena por la hermosa fiesta religiosa que supo organizar como despedida del mes de mayo.

Por la tarde, la gente moza bailó de lo lindo, confundido el señorío con el pueblo, lo que demuestra que, gracias a Dios, en los pueblos cristianos la Caridad sirve de unión y lazo amoroso a pobres y ricos y no son menos felices que donde luchan a muerte.

El desconocimiento de nombres y personas hace que no podamos dedicar a cada una de las que tan activa parte han tomado en esta fiesta, las frases de elogio a que se han hecho acreedores.

Nosotros guardaremos un grato recuerdo de este 29 de mayo.

FILIUS  
Festividad de San Fernando de 1921.

De Instrucción pública

Disponiendo que como complemento a la Real orden de 27 de noviembre, por la que se concedió exámenes en enero pasado a los alumnos a quienes faltaba una o dos asignaturas para terminar la carrera, se conceda igual gracia, entendiendo que los suspendidos en enero, pueden examinarse en junio.

## Se admiten esquelas de defunción hasta las cinco de la madrugada.

## NUESTROS CORRESPONSALES

## INFORMACION DE LA PROVINCIA

## DEL VALLE DE SOBA

## Crónica azul

En la mañana fresca y primaveral corría ráudo el automóvil que nos conducía hacia el famoso valle... A medida que avanzábamos por la cuesta—famosa también—de Alsis, el sol comenzaba a lucir con más esplendor.

Al llegar al nacimiento del Asón paró el coche, y en pleno campo, a la sombra de unos robles legendarios hicimos nuestra refacción, como diría

Allegre al nacimiento del Asón los congresistas en peregrinación a Limpias, donde se celebrará comunión general y misa pontifical, predicando en ella el Muy Ilustre señor doctor don Eusebio López, lectoral de la Santa Iglesia Catedral de León.

Para celebrar el VII Centenario de la Fundación de la Tercera Orden de San Francisco de Asís, los reverendos Padres Capuchinos de Castilla celebrarán un Congreso Regional en Santander durante los días 11 y 12 del presente mes de junio, y cuyas sesiones serán presididas por varios señores Obispos.

En el Congreso tomarán parte afamados oradores y publicistas, contándose entre las ilustres personalidades que se proponen acudir los señores siguientes:

Excelentísimo señor don Esteban Bilbao, diputado a Cortes; don Marcial Solana, ex diputado a Cortes; don J. Martín del Campo, redactor de «El Siglo Futuro»; doña Soledad Ruiz de Pombo y doña Juliana Uriarte.

El día 13, último del Congreso, irán los congresistas en peregrinación a Limpias, donde se celebrará comunión general y misa pontifical, predicando en ella el Muy Ilustre señor doctor don Eusebio López, lectoral de la Santa Iglesia Catedral de León.

## Tribunales

## Tema de posesión.

Con la solemnidad de costumbre tomó ayer posesión del cargo de magistrado de esta Audiencia don José Sáinz y Azofra.

## Juicio oral.

Ante esta Audiencia ha tenido lugar la vista de la causa seguida por lesiones, en el Juzgado del Oeste, contra Higinia Gordón.

El temible fiscal, señor Vilcheseda, apreció los hechos como constitutivos de un delito de lesiones, solicitando de la Sala la pena de dos meses y un día de arresto mayor e indemnización de 40 pesetas.

La defensa pide la absolución de su representada.

## Dr. Sáinz de Varanda

Ex profesor auxiliar de dichas asignaturas en la Facultad de Zaragoza.

## PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

## SAN FRANCISCO, 27, segundo.—Consulta de once a una.—Teléfono 9-71.

## Dice el gobernador.

Pocas palabras cruzó anoche con los periodistas el señor Richi.

Les dijo en primer término que había recibido un telegrama del ministro de la Gobernación para que todos los diputados a Cortes en esta capital salgan rápidamente para Madrid, con propósito de hallarse presentes para tomar parte en la votación del proyecto de arrendamiento de la Renta de Tabacos.

Anadió el gobernador que también había llegado a su poder otro telegrama enviado desde Cieza, dando cuenta de un desprendimiento de tierras entre los pueblos de Villasuso y Rui-

zón. Se añade en dicho despacho telegráfico que es de imprescindible necesidad la construcción de un muro de contención para evitar nuevos desprendimientos.

La autoridad gubernativa se despidió de los reporteros hasta hoy, después de hacerles presente que habían sido formuladas multitud de denuncias contra los conductores de automóviles y motocicletas por infringir las disposiciones legales.

1

Biblioteca de EL PUEBLO CANTABRO

ALBERTO LÓPEZ ARGÜELLO

## Los escrupulosos

no la son de provecho vueltas y vueltas. Llevaos, pues, la cartera, y hacedla llegar a manos de su dueño, obrando en el negocio con la discreción que a envidiamos interesa y conviene.

No se hizo de rogar para ello el teniente de Basilio, que jamás enten-dió que aquél negocio tuviera tan pronto y satisfactorio resultado como el que tocaba; y de este modo así lo hizo saber a los demás y la laudable determinación la de pretender acortar esta paga, que...

Mirad, amigo—le interrumpe Juan Pascual—, aunque no se alcanza lo que a vos en achaque de

haberle conocido de antemano esta condición para haber cargado la mano en el asunto y sacado mayor partido de disposiciones tan felices. Pro-púsose, no obstante, remediarlo a la primera ocasión, y consecuentemente con este propósito, no tardó muchos días en presentarse nuevamente en casa de Juan Pascual.

—Qué traéis por aquí, camarada?—preguntó éste, otra vez sobresaltado por la visita.

—Nada nuevo, señor compadre—replicó Basilio; que no pueden, en rigor, llamarse nuevos ni la ocasión ni el objeto de mi venida. Se trata tan solo de que yo estos días he venido rumiando y considerando allá en mi interior las graves y sapiencias razones que ofreço del Padre de la Merced, y hallo que ganarían mucho nuestras almas si, así como hemos devuelto la carga de leña, devolvísemos también los aparejos del asno que sabéis. Porque es cosa dura esto de que todo haya de pagarse en el otro mundo, y pia y laudable determinación la de pretender acortar esta paga, que...

—Por tanto, camarada, esa es una razón, y no mala, para no devolver el aparejo. Porque si bien es verdad que al asno le he oído rebuznar algunas veces, lastimero y doliente, en lo que pudiera suponerse que clamaba de marras, y con los mismos escritos de marcas, y pulos, recovecos y distingos, desde la en mi ánima que al aparejo no le he querido desasosegar y furioso.

—Mirad, hermano—le dijo tan pronto como le vió entrar—, si venis tan espiritual y seráfico como las veces que pudiera suponerse que clamaba de marras, y con los mismos escritos de marcas, y pulos, recovecos y distingos, desde la en mi ánima que al aparejo no le he querido desasosegar y furioso.

—Sosegaos, amigo—contestó Basilio—, y escuchadme en buena razón y templanza. Hemos devuelto la carga

## LA LOTERIA NACIONAL

## LISTA COMPLETA DEL SORTEO VERIFICADO AYER

## PRIMER PREMIO

Número 25.255, con 150.000 pesetas. San Sebastián, Madrid, Toro, Barcelona, Madrid.

## SEGUNDO PREMIO

Número 5.907, con 65.000 pesetas. Algeciras, San Sebastián, Madrid, San Sebastián, Los Barrios.

## TERCER PREMIO

Número 11.164, con 35.000 pesetas. Valencia, Cartagena, Madrid, Cartagena, Cartagena.

## CUARTO PREMIO

Número 28.458, con 15.000 pesetas. Valladolid.

## PREMIADOS CON 2.500 PESETAS

Números 10.570, Madrid, Salamanca, Córdoba, Málaga, Madrid; 22.052, Barcelona, Gijón, Ceuta, Zamora, Barcelona; 8.103, Málaga, Salamanca, Oviedo, Oviedo; 15.747, Madrid, Madrid, Valencia, SANTANDER, Madrid; 14.207, Sevilla, Sevilla, Sevilla, Algeciras, Barcelona; 28.769, Sevilla; 5.874, Barcelona, Jimena de la Frontera, Córdoba, Barcelona, Barcelona; 16.475, Bilbao, Madrid, Málaga, Sandúchel Mayor, Málaga; 25.933, Ceuta; 33.910, Zaragoza.

## PREMIADOS CON 500 PESETAS

DECENA

43 85 89 73 22 20

## CENTENA

733 541 593 104 601 585 779 578 437 594

490 150 750 569 577 337 644 448 954 634

207 181 197 473 202 558 375 921 188 359

834 382 457 988 138 960 158 346 936 616

886

## MIL

827 850 192 932 293 453 630 977 650 882  
350 765 452 623 972 558 706 250 843  
552 713 184 680 385 687 455 133 420 496  
964 707 733 992 715 495 187

## DOS MIL

420 465 987 877 481 168 683 707 906 189  
343 211 876 912 831 973 624 179 014 365  
232 556 631 564 692 158 974 421 108 497  
276 026 401

## TRES MIL

628 333 016 571 598 428 351 005 709 303  
650 322 270 986 589 728 555 899 940 132  
016 500 672 523 761 052 736 656 721 733  
405 402 522 831 960 166

## CUATRO MIL

021 452 421 324 257 279 029 577 957 125  
506 664 678 342 979 297 432 119 687 509  
104 314 322 613, 353 516 420 781 234 627  
197 287 103 610 151 738 252 166

## CINCO MIL

614 304 053 283 231 527 371 745 811 274  
773 265 191 550 346 742 636 533 219 329  
763 278 775 809 649 784 042 835 084 513  
715 016 477 231 395

## SEIS MIL

373 752 537 949 507 815 641 401 347 434  
156 854 171 303 828 179 963 888 483 647  
771 991 995 847 445 805 522 138 051 556  
432 915 833 566 678 290 127 563

## Siete MIL

498 336 177 229 005 625 814 709 283 869  
988 134 765 656 447 130 719 905 755 091  
353 272 654 149 629 841 575 847 585 497  
437 728 818 082 610 381 376 683 637 164

## OCHO MIL

893 860 005 622 748 374 134 645 115 709  
208 218 283 737 213 195 778 411 914 635  
445 812 005 789 466 358 197 739 944 279  
903 021

## NUEVE MIL

312 746 173 518 087 750 776 966 433 558  
314 338 231 196 566 476 533 854 025 073  
587 322 806 599 495

## DIEZ MIL

500 839 465 523 223 923 133 016 524 286  
081 411 123 125 089 688 722 233 614 549

## ONCE MIL

763 011 863 038 675 812 208 640 098 349  
688 836 452 860 587 019 094 343 418 599

## DOCE MIL

495

## TRECE MIL

313 929 420 563 364 003 079 620 787 538  
182 714 257 526 396 829 326 762 698 417

## CATORCE MIL

608 979 767 549 209 917 176 047 389 109  
686 981 124 027 018 044 272 789 729 085

## QUINCE MIL

113 262 077 732 518 178 368 408 788 169  
723 200 734 602 912 904 296 643 234 195

## DIEZ Y SEIS MIL

068 981 124 027 018 044 272 789 729 085

## DIEZ Y SIETE MIL

275 640 912 037 349 200 171 289 552 457  
433 267 920 666 892 051 090 352 418 180

## DIEZ Y OCHO MIL

299 130 947 600 561 076 768 193

## DIEZ Y NUEVE MIL

505 617 100 597

## VEINTIENES MIL

136 829 209 554 627 616 117 905 510 697  
480 572 460 920 184 146 192 350 494 209

## VEINTIUN MIL

674 212 585 659 981 356 644 827 004 412  
578 166

## VEINTIOTROS MIL

132 161 463 773 552 980 793 742 763 733  
920 366 180 472 856 531 639 239 916 251

## VEINTIOCHOS MIL

888 226 240 590 743 823 437 413 173

## VEINTISIETE MIL

981 625

## VEINTISIETE MIL

839 514 469 938 753 107 686 738 650 672  
699 557 620 115 666 714 358 785 723 70

## VEINTIOTRÉS MIL

222 263 412 620 744 433 470 276 630 70

## VEINTIOTRÉS MIL

888 226 240 590 743 823 437 413 173

## VEINTIOTRÉS MIL

939 567 679 897 825 743 409 794 301 301  
683 538 558 492 948 524 674 040 403 303

## VEINTIOTRÉS MIL

641 926 637 779 427 394 212 325 220 210

## VEINTIOTRÉS MIL

604 490 434 781 220 001 072 502 354 354

## VEINTITRÉS MIL

161 114 929 321 454 504 667 680 409 67

811 914 570 176 771 863 632 710 467 67

760 230 171 674 940 458 679 410 630 67

828 866 459 681 844 738 835 221 971

## VEINTICUATRO MIL

738 826 716 238 242 535 040 906 875

150 728 728 304 988 358 863 334 334

656 269 025 267 400 295 083 598 951

902 289 578 858 720 711 124 797 051

## VEINTICINCO MIL

935 818 676 324 651 083 161 623 972

867 152 968 535 502 407 766 938 141

112 798 792 632 132 637 197 367 822

488 543 202 381 292 437 553 831 375

981 625

## VEINTISEIS MIL

152 887 503 965 564 780 303 403 672

699 703 889 051 101 295 278 374 220

222 263 412 620 744 433 470 276 630 70

888 226 240 590 743 823 437 413 173

## VEINTIOCHO MIL

939 567 679 897 825 743 409 794 301 301

683 538 558 492 948 524 674 040 403 303

641 926 637 779 427 394 212 325 220 210

604 490 434 781 220 001 072 502 354 354

## Toda la correspondencia administrativa, consultas sobre anuncios y suscripciones, diríjanse al administrador, apartado de Correos

## SESIONES MUNICIPALES

## La celebrada ayer

A las cinco de la tarde de ayer celebró sesión ordinaria la excelentísima Corporación municipal, ocupando la presidencia el señor Pérez Palacio.

Sólo podemos atribuir, pues, las enormes

**REUNIONES DEL CONSEJO  
IMPRESIONES DE UN  
OYENTE**

Saltimbas de la tribuna pública al tiempo que baja la escalera uno de los guardias de servicio, con motivo de la sesión. Es que aquí no hay ningún municipio de punto — nos dice aquél al vernos contemplar atónitos la serie de rótulos y garabatos con que han sido ensuciadas las paredes azules de cielo de la escalera de servicio.

Nombres, frases anodinas, epítetos modestos para alguien, garrafatos que quieren ser dibujos, indecentes... y hasta párrafos acerados, con los que un culto quisó presentarse instruido y demostró que no supo leer lo que aprendiera; quisó pasar por culto y lo único que puso de manifiesto fué que no sabía escribir.

Una mano piadosa ha convertido en borrones vocábulos que ya no se leen, pero que adivinamos, y ha hecho desaparecer palabras que, sin duda, fueron un insulto.

— Esto no es bastante — exclama el guardia — debiera castigarse con mano dura a estos analfabetos, que así demuestran que nunca fueron a la escuela.

— O hay que revestir de asperón estas paredes — pensamos nosotros — para que, al ver tal determinación, se les caiga de raso la cara a tales desgraciados, si su reverenciada no les ha puesto el rostro más duro que el mismo asperón de las paredes.

Vuelve el guardia: Triunfó el criterio de **EL PUEBLO CÁNTABRO**, al pedir que, por innecesario, se supriese el cargo de representante del Ayuntamiento en Madrid.

— No es el criterio de nuestro periódico que ha triunfado, pues no hemos hecho más que recoger esa manifestación del sentir de todos; ha sido el sentido práctico de la realidad el que se ha impuesto. Si una plaza es innecesaria debe amortizarse. ¿Cuándo? Cuando se halle vacante, que no se causa perjuicio a persona alguna.

— Y cree usted que ese es el pensamiento de todos?

— De una inmensa mayoría. Ya usted ha visto que los idóneos solos se han quedado en la votación, con sus deseos de cubrir la vacante. Un candidato que estaba en la puerta y a quien, por ahora, no se puede servir.

— Y el presidente, al explicar su voto? — Guardia de mi corazón! En lo primero que dijo puede que acierte. No van a mandar el estuche con el proyecto de ensanche por Maliaño (pongo por mamotreto) a que le recoja en la estación un representante en Cortes, como antes de que se hacía cargo el representante del Municipio y se ocupaba de llevarle al Ministerio oportuno.

Ahora el cajón tendrá que ir muy serio

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

## Información del Extranjero

### INGLATERRA

#### El sitio de Kattovitza.

LONDRES.—Kattovitza ha conseguido ser avituallado de agua gracias a la insistencia de los franceses; pero los esfuerzos de los tres comisarios aliados para obtener el levantamiento del sitio de la ciudad a cambio de reanudar el tráfico ferroviario, han fracasado.

Los ferroviarios alemanes persisten siempre, en efecto, en su resolución, lo que hace que el sitio continúe.

Los insurgentes han bombardeando con morteros de trincheras los edificios de las administraciones de los caminos de hierro que se encuentran en el centro de la ciudad.

#### Continúan los combates.

LONDRES.—La conclusión del armisticio entre polacos y alemanes se ha traducido hoy en un importante ataque alemán sobre un frente de 25 kilómetros.

Los alemanes han atacado varias aldeas. En Beuthen, se ha señalado un incidente que revistió gravedad, y el cual fué provocado por los sloss-truppen, que atacaron a una patrulla polaca.

Esta contestó al ataque, matando a cuatro alemanes, teniendo necesidad de entrar en juego después los tanques, para limpiar las calles, invadidas por bandas de alemanes, que sin cesar disparaban sus fusiles y lanzaban granadas.

#### FRANCIA

#### Las cuestiones de la Alta Silesia.

PARÍS.—Prosiguen las conversaciones entre las Cancillerías de Londres y París, con objeto de arreglar las cuestiones de la Alta Silesia.

El Gobierno inglés acepta que una Comisión de expertos sea constituida; pero a su juicio debía operar en Alta Silesia. Ella debería ser designada por el Consejo Supremo, que podría reunirse con este objeto esta semana, y que tendría una nueva sesión ulterior para aprobar la solución a dar a las conclusiones de los expertos.

#### Un mensaje de Briand.

PARÍS.—Con ocasión del "Memorial Day", M. Briand ha dirigido al ministro de Estado norteamericano el siguiente mensaje:

La neutralidad de los americanos, que han atravesado el Océano para venir a defender en Europa la libertad del mundo, debe ser honrada más que en parte alguna sobre la tierra que ellos migraron con su sangre. Por esto es por lo que el Ejército francés participa hoy de las ceremonias que verifican ante las tumbas de los americanos que descansan en tierra francesa.

Los sacrificios de tantas existencias han sido creídos. Que ellos puedan ser los últimos!

Este es el deseo de Francia, pacífico, y a este fin tiene el Gobierno cuando se esfuerza en asegurar en Europa el pleno efecto de la victoria de los aliados.

Francia, entre su y su Gobierno se inclina plácidamente al homenaje rendido hoy a los soldados americanos muertos por la libertad.

#### La respuesta francesa.

PARÍS.—La respuesta del Gobierno francés a la nota del Gobierno británico

nico expone las siguientes medidas a establecer en Alta Silesia:

Primer. Acción simultánea de los representantes aliados en Varsovia y en Berlín para obtener el desarme.

Segunda. Envío de una Comisión colectiva en nombre de los aliados para oíchar la calma a la población.

Tercera. Nominamiento inmediato de la Comisión de jefes que habrá de recoger los elementos necesarios para informar al Consejo Supremo.

## DR. ORTIZ VILLOTA

### HERMANOS CORTES 5, SEGUNDO (ARCOS DE DORIGA)

### ENFERMEDADES DEL CORAZON Y PULMONES

Consulta diaria de 12 a 1 y media

## Bolsas y mercados.

### MADRID

	DIA 31	DIA 1
Interior serie F..	68 25	68 15
E..	68 30	68 15
D..	68 25	68 20
O..	68 40	68 40
B..	68 50	68 45
A..	68 90	68 82
C.H.	69 25	69 09
Amortizable 4 por 100, F..	91 10	91 10
E..	92 00	91 50
D..	92 00	92 00
C..	92 00	92 00
B..	92 00	92 50
A..	92 00	92 30
Amortizable 4 por 100, F..	88 00	00 00
Banco de España.....	514 00	513 00
Banco Hispano-American.....	000 00	185 00
Banco del Río de la Plata.....	264 00	266 00
Tabacaleras.....	284 00	292 00
Nortes.....	000 00	293 00
Alicantes.....	292 00	295 00
Azucareras.—Acciones pre-ferentes.....	75 50	00 00
Idem idem, ordinarias.....	38 00	00 00
Cédulas 5 por 100.....	98 25	98 25
Tesoro 4 por 100, serie A.....	00 00	00 00
Idem 4 3/4, serie A.....	00 00	00 00
Idem idem, serie B.....	00 00	00 00
Azucareras estampilladas.....	00 00	50 00
Idem no estampilladas.....	00 00	00 00
Exterior serie F.....	82 25	82 15
Cédulas al 4 por 100.....	86 25	86 25
Francos.....	63 9	64 30
Libras.....	29 76	29 75
Dólares.....	7 65	00 00
Francos suizos.....	09 00	00 00
Marcos.....	12 33	12 25

### BOLSA DE BILBAO

#### FONDOS PÚBLICOS

Deuda interior: en títulos, emisión 1919, serie A, 69,50; B, 68,60.

Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao, 90,25.

### ACCIONES

Banco de Bilbao, números 1 al 60,000, 1,890.

Unión Minera, 735, 750 fin corriente; 745, 740, 770 fin corriente, con prima de 25 pesetas.

Sota y Aznar, 1,720.

Mundaca, 120.

Resinera Española, 385, 370, 375, 370

fin corriente; 377, 400 fin corriente, con prima de 20 pesetas; 405.

### OBLIGACIONES

Tudela a Bilbao, primera serie, 92.

Nortes, primeras eras, primera hipoteca, 92,35.

### DE SANTANDER

Interior, 4 por 100, 68 por 100; pesetas 25,000.

Acciones Banco Santander, 415, por 100; 16 acciones.

Acciones Teatro Pereda, 82,50 por 100; pesetas 25,500.

Comfranc, 72,25 por 100; pesetas 25,000.

M. Z. A., serie F, 84,75 por 100; pesetas 38,500.

Bonos Naval, 6 por 100, 98,25 por 100; pesetas 8,000.

## Espectáculos.

Gran Casino del Sardinero.—Hoy, jueves, a las cinco, concierto por la orquesta. Cinematógrafo: «Mabel no quiere a Charlie» y «Dos enemigos». Varietés: debut de The Chatman's virtuosos musicales; debut de Laura Domínguez, cantante; the dancing. «Doña Desdema».

Teatro Pereda.—Empresa Fraga.—Compañía cómica, de Ramírez-Zorrilla.—«Hey», jueves, a las seis y media (tercera de abono) a las diez y cuarto, «Doña Desdema».

Mañana, viernes, gran éxito de Zorrilla: «Qué viene mi marido».

El sábado, día 4, a las siete de la tarde, UNICA AUDICIÓN DE MUSICA SACRA, por los coros de la CAPILLA SIXTINA, DEL VATICANO.

Se desplaza localidades en Contaduria, con un recargo del 10 por 100.

Pabellón Marbán.—Desde las siete.

«Un millón de recompensa», episodios 11 y 12.

## COMIDAS ECONÓMICAS

### Arquillo 23. Casa BARQUIN

## Notas diversas.

Matadero.—Romaneo del día de ayer:

Reses mayores, 23; menores, 34; kilos 2,251.

Cerdos, 10; kilos 878.

Corderos, 70; kilos 206.

La Caridad de Santander.—El movimiento del Asilo en el día de ayer, tuvo el siguiente:

Comidas distribuidas, 687.

Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

Recogidos por pedir en la vía pública:

Anselmo Arceo Fernández, de 25 años, soltero, natural de Pravia (Oviedo), transeunte y sin domicilio.

Luz Azahar de la Vega, de 29 años, soltera, natural de Oviedo, transeunte, sin domicilio.

## MÚSICA CLÁSICA

### Eduardo Canapa.

Eminente violinista que debutará hoy en el Gran Café Ancora, a las seis y media de la tarde y diez de la noche.

Sota y Aznar, 1,720.

Mundaca, 120.

Resinera Española, 385, 370, 375, 370

## Motores noruegos fijos y marinos

marca NORMO para todas fuerzas y para toda clase de embarcaciones, especialmente para traineras.

## Automóviles alemanes

marca RUD LEY de 6-16 HP. y 12-32 HP. Entrega inmediata.

Agente exclusivo para España y Sud-América

Enrique Mowinckel  
SANTANDER-BILBAO

## Balnearios de Alceda y Ontaneda

No hay aguas en España con tan abundante desprendimiento de azufre y sulfuroso como las de Alceda y Ontaneda, y ninguna puede reemplazarlas en los catárticos del aparato respiratorio y enfermedades de la piel.

## Gran hotel de Ontaneda

a cargo de KESSLER HERMANOS. Grandes reformas en las habitaciones y agua corriente fría y caliente en todas ellas. Parque, capilla, telégrafo, orquesta de tziganes.

Tó concierto de CINCO a SIETE.— Informes: Administradora.

## Royalty

GRAN CAFÉ RESTAURANTE especialidad en bocas, banquetes, etc. HABITACIONES — vista a la costa y por embriones

## Chalet amueblado

Paseo Menéndez Pelayo, cuarto de baño. Informarán, periódico.

## Subasta de cajas vacías.

En la Representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos, General Espartero, 7, informarán.

ALQUILER : Para abonos, viajes y paseos, a precios convencionales

Se reciben avisos en el : DE AUTOMOVILES : Salón Exposito MUELLE, 21 TELÉFONO 1-95 : DE LUJO

EL PUEBLO CANTABRO  
DIARIO DE LA MAÑANA

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

Península:	Extranjero:		
	En mes	Ptas. 2	Trimestre
Trimestre	—	6	Semestre
Semestre	—	12	



EN CUARTA PLANA  
Lista completa de la lotería.

EN LA PRISIÓN PROVINCIAL

## Varias conferencias

Como a su debido tiempo anunciamos, la Sección de Ciencias del Ateneo ha organizado este año una serie de conferencias en la Prisión de esta ciudad, con el plausible y altruista fin de instruir y moralizar los reclusos de la misma.

Han tomado parte en ésta, por el orden con que aquí se mencionan, los señores don Luis Buil, catedrático del Instituto; don José Santos, notario; don Jaime Espina y don Luis Escalante abogados y don Jerónimo de la Hoz, canónico.

La conferencia del señor Buil versó sobre las energías que el sol comunica a la tierra y demás astros de nuestro sistema planetario. Después de definir el sol explicó como trasmite éste sus energías a la tierra y como cuanto existe en ésta es debido a las energías que el sol la comunica. Para demostrar esta tesis hizo algunas experiencias que entrevieron agradablemente al auditorio. Estas energías que recibe la tierra del sol son tantas y de resultados tan prácticos que producen abundantes medios de subsistencias al hombre, y para que nos formáramos una idea, afirmó que un metro cuadrado de terreno, bien cultivado, produce el alimento suficiente para alimentarse un hombre un año entero, sobre todo teniendo en cuenta que éste para su alimentación le basta con pan y aceite. De tal modo la ciencia resuelve el problema de las subsistencias.

El señor don José Santos explicó la necesidad que el hombre tiene de vivir en sociedad, pues ni en la infancia, ni aun en la edad adulta, puede prescindir de ella; es, pues, un ser esencialmente sociable. El hombre primitivo buscó el auxilio de la familia, y según progredió no tuvo suficiente con el auxilio familiar y entonces se asociaron varias familias formándose el municipio, y por fin, avanzando más la civilización, se asociaron varios municipios formando la nación. Ahora bien la ley necesaria de la sociedad es el amor, que tiene por fundamento el sinnúmero de beneficios que el individuo recibe de la sociedad, y el tesoro de conocimientos que le han legado las sociedades que le han precedido. Claro es que, por lo menos de algunos individuos de la sociedad, también recibimos daños; pero esto es precisamente porque estos individuos faltan a la ley del amor. Estos males que a la sociedad ocasionan no pocos individuos tienen por causa las malas pasiones, los vicios de que muchos se dejan arrastrar, y con este motivo entra a señalar las funestas consecuencias de los desórdenes del alcoholismo y de la lujuria, extendiéndose en acertadas y luminosas consideraciones acerca de esta materia; por fin concluye demostrando la racionalidad y necesidad de la doctrina de Cristo, que toda ella se condensa en el amor a nuestros semejantes.

— El señor don Jaime Espina empezó haciendo una apología del abogado, defensor del delincuente, a quien no abandonó ni aun después de la condena, haciendo todo esto sin otro interés que llenar de la pena y consolarle en su desgracia. El tema principal de su discurso fué el de la lectura. Encomió cuanto instruyen y moralizan las lecturas siendo buenas, y exhortó a los reclusos a que, en vez de ocupar sus ratos de ocio en juegos perniciosos y en la taberna, lo empleasen en instruirse dedicándose a la lectura de buenos libros. Exhortó a los que tuvieran la desgracia de ser analfabetos a que aprendieran a leer, pues el que no sabe leer está incomunicado en gran parte con la sociedad. Entre las lecturas que les recomendó fueron las manuales de artes y oficios a que se dedicaran.

— La conferencia que tuvo a su cargo el señor don Luis Escalante, tuvo por tema «La Resignación». Trató de la excelencia de esta virtud y de la gran utilidad que para el hombre tenfa, pues siendo la vida un tejido de contrariedades, infartos y desgracias, es la resignación la única arma que tenemos para luchar contra ellas, la única vara mágica que poseemos para aminar su fuerza e intensidad. Indicó también cómo debemos hacer de la necesidad virtud, lo cual quiere decir que, con la paciencia y la resignación, debemos abrazar las adversidades convirtiéndolas en obras merito-

# EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

cia de treinta pasos, varios disparos, hiriendo a Planella y a otros transeúntes.

Los agresores huyeron por la calle de Alcolea.

Al pasar frente al «Electric Bar», instalado en la esquina de la mencionada calle, salieron los concurrentes, sin duda por haber oido el ruido de los disparos.

Los agresores, para poder huir, hicieron nuevos disparos, causando más desgracias.

Los heridos a consecuencia de este suceso, son:

Pedro Planella, que tiene dos heridas, una sin orificio de salida y otra en el parietal derecho.

Este fué conducido al Dispensario de Hostafanch y despues de curado de primera intención, trasladado al Hospital Clínico.

Bernardo Beltrán San Juan, de 26 años, conductor de tranvías, que salía de «Electric Bar», y tiene una herida en el muslo izquierdo.

Jacinto Clot, con el muslo izquierdo atravesado.

Francisco Aranal, de 56 años, jornalero, con heridas en la pierna derecha y pie izquierdo.

Vicente Ropall, de 59 años, herida en la región parietal derecha.

Todos estos heridos han sido curados en el Hospital Clínico, excepto el de Beltrán, que fué trasladado a su domicilio.

Maria Segura, herida en la boca y en la región precordial.

Falleció momentos después de ser herida.

### Nuevos detalles.

La mujer María Segura llevaba la cena a su marido, que es obrero de la fábrica del Gas y trabajaba en la Administración.

El cadáver fué identificado por el marido y un hijo de la desgraciada Marfa.

En el Hospital se desarrolló la triste escena que es de suponer.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso momentos después de ocurrido, ordenando el levantamiento del cadáver de la infeliz mujer.

Ha tomado declaración a los transeúntes, quienes han manifestado que oyeron los disparos y luego vieron a los heridos.

Ignoran quiénes puedan ser los autores de la agresión.

La Policía ha practicado gestiones para averiguarlo, sin resultado práctico.

De Planella se sabe que tenía en su poder un recibo de la Sociedad nacionalista Centro Republicano Catalán.

### EL TIEMPO EN MADRID

## Otra formidable tormenta.

MIAMI, 1.—Esta tarde descargó sobre esta capital una tremenda tormenta y por la noche se ha reproducido con mayor intensidad aún, desciendiéndose en agua.

Hubo momentos en que fué precisamente interrumpir el servicio de tranvías.

Fueron oídos truenos horribles, lo que hace suponer que hayan caído variadas chispas eléctricas; pero hasta hoy no se tienen noticias de que hayan resultado desgracias personales.

Sigue diluviendo.

### EL DEBER ANTE TODO

## Amortización de una plaza.

La campaña que hace días habían iniciado en pro de la amortización del cargo de representante del Ayuntamiento en Madrid, ha terminado con el artículo que escribimos ayer.

La Corporación municipal, aparte la minoría conservadora, que tiene que hacer lo que le manda quien puele, votó ayer una proposición del concejal don Rufino Pelayo, pidiendo la liquidación del momio a que hacen referencia.

Nos apuntamos, pues, un triunfo, que nos envanece no por nosotros sino porque hemos contribuido desde la mesa de Redacción a velar por los intereses del Ayuntamiento, intereses que debieran ser siempre respetados, y que no lo son todo lo que debieran por intervenir en ellos la política pequeña, la politiquilla de pueblo,— como la llamábamos ayer—la más odia de todas las políticas, porque ella se alimenta del compadrazgo y el favor para poder vivir.

Hemos dicho que todas las minorías que componen el Concejo votaron la amortización de la plaza de representante del Ayuntamiento en Madrid y también hemos dicho que únicamente la conservadora votó en contra. Un concejal trajo lo indecible por conseguir que el momio perdurase, haciéndole correr otros dos concejales,

para convencer a los que aún tenían la peregrina idea de suponer que el cargo era absolutamente inservible.

### Aclarando un suceso.

A las ocho y cuarto de la noche, Pedro Planella, de 25 años, iba con dirección a la barriada de Sans, y al llegar a la esquina de la calle de Alcolea, se paró delante de una fotografía que hay instalada en el número 76 de la mencionada calle.

En este momento, seis individuos de los cuales tres llevaban sombrero de paja, hicieron, desde una distan-

Pero tuvieron la poco fortuna de no arrastrar consigo más que a sus compatriotas de minoría que, eso sí, votaron como un solo hombre contra la proposición del señor Pelayo.

El alcalde lo hizo a favor; pero hizo la salvajeza de que antes de un año sería nombrado el representante.

Tanta prisa le correrá al que mande. Sin embargo, nosotros tenemos la desfuerda de no creer al alcalde, nos fundamos para ello en que aquello que hemos hecho esta vez lo haremos cuantos sea preciso, para que no repartan canonizas, aunque éstas sean para hermanos políticos—sí, para hermanos—de sendores por Santander.

Después de esto, ya no nos quedó más que alabar al señor Pelayo su criterio sobre las donaciones que hace el Ayuntamiento y la cooperación que prestaren los concejales que votaron

**FRANCIA**  
Banquete al príncipe japonés.

PARÍS.—El presidente de la República ha obsequiado con un almuerzo al príncipe heredero del Japón.

Asistieron al almuerzo el Gobierno y los presidentes de ambas Cámaras.

Al final del banquete el presidente de la República pronunció un discurso poniendo de relieve el cariño que Francia ha sentido siempre por el Japón, acrecentado con motivo de la última guerra.

El príncipe contestó con otro discurso, exponiendo la satisfacción que le producían estas manifestaciones y haciendo resaltar que el Japón ha sentido siempre un gran cariño por Francia.

### Notas a porriollo.

PARÍS.—Se ha publicado una nota de la Comisión de Reparaciones, participando que ha sido notificada a Alemania la última nota de 5 de mayo, relativiva al pago de los diez millones a los que está obligada esta nación.

**LA cuestión de la Alta Silesia.**

PARÍS.—Esta tarde se decía en el ministerio de Negocios que no se ha recibido aún contestación del Gobierno inglés a la nota que le envió el francés, relacionada con la cuestión de la Alta Silesia.

**ALEMANIA**  
Crescen viaja.

BERLÍN.—Ha llegado, de paso por Londres, el jefe de la Comisión económica de los Soviéticos, Crassin.

**GRECIA**  
La venda antes de la herida.

ATENAS.—De acuerdo con el Gobierno de Belgrado, las fuerzas griegas que operan en el Epiro están dispuestas, si Alemania persiste en ejercitarse la fuerza en el Sur, a exteriorizar su más energética protesta.

**AUSTRIA**  
El Gobierno en crisis.

VIENA.—El presidente del Consejo de la Regencia ha aceptado la dimisión presentada por el Gobierno.

**ESTADOS UNIDOS**  
Accidente aéreo.

NUEVA YORK.—Ha ocurrido la explosión de una bomba sobre una avión.

A consecuencia de la explosión murió el piloto, resultando heridas otras trece personas.

**REPÚBLICA ARGENTINA**  
Una huelga.

BUENOS AIRES.—Continúa la huelga de dependientes de cafés, bares y hoteles.

Han sido detenidos varios agitadores españoles e italianos.

**BRASIL**  
Otro accidente aéreo.

RIO DE JANEIRO.—El aviador Pacheco ha resultado herido gravemente a consecuencia de un accidente aéreo.

**ECOS DE SOCIEDAD**

Ha tomado posesión de su cargo de administrador de esta Aduana principal, en virtud de real decreto de 3 del pasado mes de mayo, el distinguido funcionario del Cuerpo don Juan Ordóñez y Cáceres.

**COSAS SUELTAZ**

Ministerio aprobable que anda por ahí de boca en boca:

«Presidencia, marqués de Almodóvar; Estado, conde de Romanones; Gobernación, duque de Almodóvar; Guerra, Alcalá Zamora; Gracia y Justicia, Villanueva; Hacienda, Alcalá Fomento, Gasset; Instrucción, Urzúa; Trabajo, Pedregal.

¿Qué comentario le vamos a poner a un Ministerio que de por sí es un chiste?

**Los empleados subalternos del Estado.**

La Sociedad general de Empleados Subalternos del Estado ha repartido entre todos los diputados a Cortes un folleto con la proposición de ley formulada por don Alfredo Serrano Jover, proposición que comprendía los anhelos de mejora social y económica de tan sufrida como vivida clase, y para la que solicitan el apoyo de los representantes del

Si e

La Sociedad general de Empleados Subalternos del Estado ha repartido entre todos los diputados a Cortes un folleto con la proposición de ley formulada por don Alfredo Serrano Jover, proposición que comprendía los anhelos de mejora social y económica de tan sufrida como vivida clase, y para la que solicitan el apoyo de los representantes del

Si e

La Sociedad general de Empleados Subalternos del Estado ha repartido entre todos los diputados a Cortes un folleto con la proposición de ley formulada por don Alfredo Serrano Jover, proposición que comprendía los anhelos de mejora social y económica de tan sufrida como vivida clase, y para la que solicitan el apoyo de los representantes del

Si e

La Sociedad general de Empleados Subalternos del Estado ha repartido entre todos los diputados a Cortes un folleto con la proposición de ley formulada por don Alfredo Serrano Jover, proposición que comprendía los anhelos de mejora social y económica de tan sufrida como vivida clase, y para la que solicitan el apoyo de los representantes del

Si e

La Sociedad general de Empleados Subalternos del Estado ha repartido entre todos los diputados a Cortes un folleto con la proposición de ley formulada por don Alfredo Serrano Jover, proposición que comprendía los anhelos de mejora social y económica de tan sufrida como vivida clase, y para la que solicitan el apoyo de los representantes del

Si e

La Sociedad general de Empleados Subalternos del Estado ha repartido entre todos los diputados a Cortes un folleto con la proposición de ley formulada por don Alfredo Serrano Jover, proposición que comprendía los anhelos de mejora social y económica de tan sufrida como vivida clase, y para la que solicitan el apoyo de los representantes del

Si e

La Sociedad general de Empleados Subalternos del Estado ha repartido entre todos los diputados a Cortes un folleto con la proposición de ley formulada por don Alfredo Serrano Jover, proposición que comprendía los anhelos de mejora social y económica de tan sufrida como vivida clase, y para la que solicitan el apoyo de los representantes del

Si e

La Sociedad general de Empleados Subalternos del Estado ha repartido entre todos los diputados a Cortes un folleto con la proposición de ley formulada por don Alfredo Serrano Jover, proposición que comprendía los anhelos de mejora social y económica de tan sufrida como vivida clase, y para la que solicitan el apoyo de los representantes del

Si e

La Sociedad general de Empleados Subalternos del Estado ha repartido entre todos los diputados a Cortes un folleto con la proposición de ley formulada por don Alfredo Serrano Jover, proposición que comprendía los anhelos de mejora social y económica de tan sufrida como vivida clase, y para la que solicitan el apoyo de los representantes del

Si e

La Sociedad general de Empleados Subalternos del Estado ha repartido entre todos los diputados a Cortes un folleto con la proposición de ley formulada por don Alfredo Serrano Jover, proposición que comprendía los anhelos de mejora social y económica de tan sufrida como vivida clase, y para la que solicitan el apoyo de los representantes del

Si e

La Sociedad general de Empleados Subalternos del Estado ha repartido entre todos los diputados a Cortes un folleto con la proposición de ley formulada por don Alfredo Serrano Jover, proposición que comprendía los anhelos de mejora social y económica de tan sufrida como vivida clase, y para la que solicitan el apoyo de los representantes del

Si e

La Sociedad general de Empleados Subalternos del Estado ha repartido entre todos los diputados a